

DUARTE Y BELTRÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por el presidente del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santander (La Albericia), calle La Prensa, número 1, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente, día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrar, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de «Duarte y Beltrán, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Facultar al órgano de Administración para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen todos los socios a examinar, en el domicilio social, a partir de la presente convocatoria la documentación pertinente, haciéndose constar igualmente el derecho que les asiste a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 12 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Luis Beltrán Piñero.—31.737.

E2000 FINANCIAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de fecha de 22 de mayo de 2007 de la entidad E2000 Financial Investments, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los vigentes Estatutos, y 94 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Albacete, Gran Hotel, calle Marqués de Molins, 1, el día 27 de junio de 2007 (miércoles), a las diez y media horas en primera convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006. Aprobación, en su caso.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006. Informe de auditoría externa. Aprobación, en su caso.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta y justificación de modificación en el artículo 12 en relación con la retribución del cargo de Consejero y la fijación de las retribuciones de todo aquel que preste servicios a la entidad. Propuesta y justificación según documento unido.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria.

Conforme al artículo 15 f) de los vigentes Estatutos y 144.1 c, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social sito en Albacete, calle Feria, 6, 1.º izquierda, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, igualmente se hace constar según el 212.2 que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su

caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas.

Albacete, 23 de mayo de 2007.—Pedro Vera Sicilia, Consejero Delegado.—35.450.

ECOPRODUCTOS DE CASTILLA LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general que se celebrará en la Avenida Alberto Alcocer 10, piso 3.ºB de Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007 a las dieciséis treinta horas y a la misma hora y en el mismo lugar el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada en el ejercicio 2006 por el consejo de administración de la sociedad.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de cargos de consejeros.

Quinto.—Propuesta de modificación del artículo 4 de los estatutos sociales sobre el traslado del domicilio social dentro del término municipal de Madrid.

Sexto.—Propuesta de modificación del artículo 7 de los estatutos sociales sobre la concesión de un voto de calidad al Presidente del consejo de administración.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento de Secretaria no consejera del consejo de administración.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, del texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Iraida González Rodríguez.—35.585.

EDIFICACIONES CATALANAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Gallery, calle Rosellón, 249, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación de las cuentas anuales de la compañía y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006. Acuerdos que correspondan.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación sobre la distribución de dividendos extraordinarios. Acuerdos que correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el

informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se informa a los accionistas que el órgano de administración, requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta en aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferran Biosca Gómez de Tejada.—35.641.

EDIFICANT DE MALLORCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Eduardo Ruiz Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 74/06 de este Juzgado de lo Social número 2, seguidos a instancias de Miguel Malagamba Ramírez y Juan José Rodríguez, contra Edificant de Mallorca, S. L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 13 de abril de 2007 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 24.952,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Eduardo Ruiz Navarro.—31.464.

EDITORA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad Editora Balear, sociedad anónima, en su sesión del día 29 de marzo de 2007, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Modificación de los artículos 26 y 27 de los estatutos sociales, relativos a retribución y número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto y el informe del Consejo de Administración relativo a la modificación